



Asociación de Amigos
del Camino de Santiago

D. Francisco Rapún Bailo, domiciliado en Jaca: calle Juan XXIII, nº 36 – 2º C, con D.N.I. nº 18.158. 089 - A
En calidad de Presidente de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Jaca.

Comparece ante el procedimiento administrativo de resolución de la Dirección General del Agua de fecha 22 de marzo de 2011, ha sido autorizada esta Confederación Hidrográfica del Ebro a incoar expediente de información pública del Proyecto 12/09 «Carretera Local Mianos-Martes. TT. MM. de Mianos y Canal de Berdún».

En el citado trámite vengo a formular, en mi condición de Presidente de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago, que el citado proyecto sometido a procedimiento en cuanto a perjudicados se refiere - de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre - las siguientes

A L E G A C I O N E S:

- 1º.- Entre **Mianos** y **Martes** existe actualmente un vial asfaltado que no afecta al trazado del Camino de Santiago. Nos parece más económico acometer el arreglo y mejora de la carretera actual, que soportaría perfectamente el escaso tráfico generado entre ambas poblaciones.
- 2º.- El itinerario del Camino de Santiago (declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO), a su paso por el término municipal de **Mianos**, es según los especialistas uno de los mejor conservados de toda la sub-comarca de la **Canal de Berdún**, dado que al este y al oeste de **Mianos** la traza histórica se vio afectada por la construcción de carreteras, concentraciones parcelarias y embalses.

Muestra en término de **Mianos** el Camino de Santiago el aspecto primigenio de un camino medieval, jalonado de muros de piedra y bosquetes de carrascas, sin apenas alteraciones. La construcción de la carretera proyectada supondría la intersección del Camino en varios puntos y la cercanía de los vehículos durante un largo tramo, lo que ahora no sucede.

Esta Asociación, con ánimo de contribuir al desarrollo socio-económico del pueblo de Mianos, compatible con la recuperación del patrimonio histórico asociado directamente al Camino de Santiago, propone que los presupuestos liberados de la construcción de una carretera nueva (innecesaria por la existencia de la actual) podría derivarse en la reconstrucción de la antigua **Venta de Mianos**, incendiada fortuitamente hace años, y de propiedad municipal, con vistas a convertirla en un albergue mixto, de turismo rural y de peregrinos, a semejanza del de **Artieda**, que tantos beneficios supone para el usuario del Camino de Santiago.

En Jaca, a 30 de julio de 2011

Fdo. Francisco Rapún Bailo